

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 148

Fecha Estado: 27/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230017600	Verbal	OBdulio ANTONIO AGUDELO SOTO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente T.03. A Obdulio Antonio Agudelo Soto; reconoce personería a los abogados Dr Pablo Joè Vásquez Pino y al Dr Juan Fernando Serna Maya. Concede término de tres (3) días para que solicite <u>el vículo del expediente digital.</u>	26/09/2023		
05001310300420230018500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	EXCEDENTES RYH SAS	Auto aprueba liquidación T.06.03. De costas realizada por la secretaria del Juzgado.	26/09/2023		
05001310300420230038100	Verbal	PEDRO PABLO ARISTIZABAL ARISTIZABAL	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto rechaza demanda T.06.05. Por competencia en razón a la cuantía, ordena remitir <u>expediente a la oficina de apoyo judicial.</u>	26/09/2023		
05001310300420230038400	Ejecutivo Singular	OSCAR IVAN PINEDA HERNANDEZ	MARIA PATRICIA PASOS GALEANO	Auto inadmite demanda T.05. <u>Subsanar requisitos por el término legal de cinco (5) días.</u>	26/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín
SECRETARIO (A)